Guayaquil , 28 de Abril del 2005.

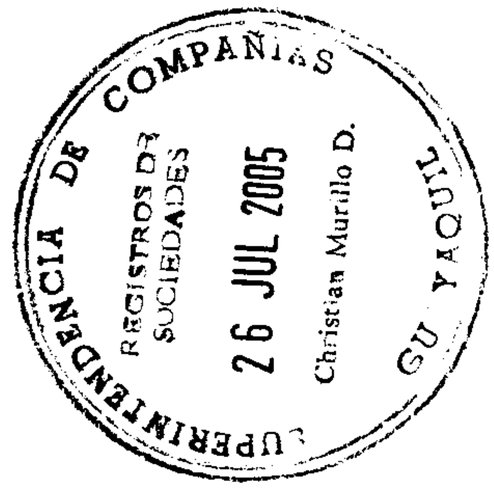

Señores:
DOLIBAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado periódicamente los libros de Contabilidad, Comprobantes de Operaciones y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico del 2004, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas , que se ajustan a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos.

Atentamente,

Esteban Cardenas P.
COMISARIO PRINCIPAL